

Acta de la reunión de asamblea abierta de los asociados a la Federación Gallega de Tenis, celebrada en el CC Deportivo de Sanxenxo, a las 17:00 horas en segunda convocatoria del día 20 de octubre del 2018, con la asistencia de los señores que al margen se citan y de acuerdo al siguiente Orden del Día:

Presidente: D. José Mosquera Casero
Vicepresidente: D. Gabriel Fernández Mouelle
Director Deportivo FGT: D. Marco A Casal Costas
Técnico en desarrollo de programas deportivos FGT:
D. Carlos Coira Lojo
Vocales Junta Directiva Federación Gallega de Tenis:
D. Jorge González Álvarez
D. Juan José Medín Guyat
D^a Leticia Seijido García
D. Ronald Álvarez Montero
Asistente secretaria: D^a M^a Jesús Fernández García
Representantes de clubs, técnicos, árbitros e xogadores:
D. Francisco Hernández Soto
D. César Vilasánchez López
D. Ricardo Álvarez Pérez
D. Jorge Comesaña Comesaña
D. Miguel Pérez Barral
D. Eduardo Giménez Cencillo
D. Fernando Rodríguez Ferreira
D. Luis Fernández Martínez
D. José M Fariñas Cid
D. Alejandro Iglesias López
D. José Tarrio Órtiz
D. Francisco Novoa Cid
D. José R. Bernández Iglesias
D. Antón Hernández Otero
D. Alejandro Rial Morales

Toma la palabra D. José Mosquera para dársela a D. Francisco Hernández Soto, presidente del CC Deportivo de Sanxenxo, que da la bienvenida y agradece la asistencia al club a todos los presentes, e invita, una vez finalizada la asamblea, a disfrutar de las finales de dobles del ITF Junior que se están celebrando. Dicho esto, pide disculpas por tener que abandonar la sala por ser requerido en las mencionadas finales. *Acta de sesión.*

D. José Mosquera, hace una reflexión sobre la necesidad de los planteamientos de cambios que se proponen llevar a cabo y la conveniencia del acuerdo de todos en su diseño, y posterior aprobación en la Asamblea General Ordinaria del 15 de Diciembre.

Cede la palabra a Marco A. Casal para que desarrolle, explique y resuelva las posibles dudas de los distintos puntos del Orden del Día.

1. Calendario y competición 2019

En relación a este primer punto, la Federación, consciente de la amplitud del calendario actual de competición y la incorporación a éste de nuevas pruebas para 2019, presenta tres cambios fundamentales que mejorarán sin duda la participación y organización de los clubes y jugadores.

a) En relación a la competición por equipos, las variaciones tendrían que ver con:

- Inicio y fin de las competiciones – Empezar el 13/01/2018
- Modificación del número de partidos, que establezcan el menor nº de turnos de juego posibles
- Orden de juego de las competiciones

Con la variación del calendario que se presenta con carácter semestral de enero a junio, se busca una distribución más equilibrada de las competiciones en Galicia. Se trata de unificar en el inicio del semestre todas las competiciones que se venían desarrollando en los períodos de Enero- Marzo y Abril - Junio.

Lo que se pretende es la coordinación de forma alternativa, pero empezando todas las competiciones en Enero y finalizando en Junio. De esta manera se consigue una distribución más razonable del calendario y se ofrecen mayores facilidades a los clubes para recuperar encuentros aplazados, así como la coordinación de todos sus equipos.

En el primer semestre se engloban las siguientes competiciones:

CALENDARIO SEMESTRAL ENERO – JUNIO – Quincenal por categorías:

Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Absoluto, Veteranos+45, Veteranas+35

En el último cuatrimestre se engloban las siguientes competiciones:

CALENDARIO CUATRIMESTRAL SEPTIEMBRE – DICIEMBRE – Quincenal por categorías:

Veteranos+35, Junior, Veteranas+40, Veteranos+55

Con la modificación del número de partidos el objetivo que se busca es relacionar las exigencias del número de pistas para participar en la división, con el número de partidos que se juegan, con la premisa de que la duración máxima de cada encuentro sea de 3 turnos.

Es por eso que, en las divisiones en donde se exigen 2 pistas, se propone que se juegue con el sistema de 4-2, que es el máximo número de partidos en 3 turnos y 2 pistas.

Las competiciones se resolverían de acuerdo con lo siguiente:

ABSOLUTO MASCULINO	DIVISION	ORO - MASCULINO	6 IND/3 DOB
		PLATA-MASCULINO	5 IND/2 DOB
		RESTO DIVISIONES Y FEMENINO	4 IND/2 DOB

VETERANOS			
MASCULINO	DIVISION	TODAS LAS DIVISIONES	4 IND/2 DOB
FEMENINO	DIVISION	TODAS LAS DIVISIONES	3 IND/1 DOBLES

JUVENILES			
MASCULINO	DIVISION	TODAS LAS DIVISIONES excepto benjamines	4 IND/2 DOB
FEMENINO	TODAS LAS DIVISIONES		3 IND/1 DOBLES

En relación al orden de juego, la Federación considera muy importante por motivos formativos darle la debida importancia a los partidos de dobles, por eso plantea, a pesar de haber tenido una experiencia negativa en la competición de veteranos, que los encuentros por equipos comiencen con la disputa de los dobles en primer turno. El planteamiento se hace de forma global, aunque se entiende que la prioridad se establezca para las categorías juveniles.

Una vez explicadas las modificaciones, se establece diálogo entre los asistentes. Se habla sobre la fecha de inicio, sistema de aplazamientos, o según que categorías, que la competición se haga demasiado larga, toma de decisiones de los clubes a la hora de participación de sus jugadores en las distintas categorías y con la que se consigue una mayor flexibilidad para que cada club se pueda organizar contando con un margen mayor de tiempo para sus programaciones semanales.

Lo más importante es evitar la coincidencia entre los campeonatos gallegos por equipos y el resto de la competición, y con este sistema se liberan semanas que lo permiten.

Teniendo en cuenta las valoraciones de los asistentes, se toman las siguientes decisiones:

- Intercambiar el orden por fecha de las pruebas de los Ctos Gallegos individuales Alevín y Cadete e Infantil y Junior.
- Organizar la categoría oro absoluta el fin del semana del 16/06, previo estudio de fechas de la fase de liga para que no se produzca mucha diferencia de tiempo entre una fase y la otra.
- Para potenciar los dobles, como la propuesta de empezar por los dobles no se acepta, se acuerda que un equipo que gane en fase eliminatoria los dos dobles, puntúe 0.5 más,

pendiente de estudio por parte de la Dirección Deportiva para analizar las posibles consecuencias. 1*

- Buscar una solución para los encuentros en los que se dispute un solo doble, como en la competición femenina. 2*
- Plantear ante el gestor de la aplicación la inscripción de equipos mediante fusión de dos clubs pequeños para poder participar, porque actualmente no se puede hacer porque depende de la afiliación de cada licencia de jugador a su club. Eso sí, los jugadores inscritos deben serlo para toda la temporada y no dependiendo de una determinada competición. Buscar además la forma legal de hacerlo.
- Las segundas fases de las competiciones por equipos se deben jugar todas por sistema de concentración, para minorar los desplazamientos de los equipos implicados, siendo la sede unos de los clubs clasificados.

b) En relación a la competición del circuito juvenil, las variaciones se refieren a:

- Incremento de la categoría junior, y dar la posibilidad de organizar la categoría benjamín a los clubs organizadores.
- Cada torneo se repartirá si es necesario en varios clubs. La gestión, en cuanto a homologación, inscripción, orden de juego y cuadros será federativa. En función del número de inscritos la Federación hará el reparto de categorías entre los clubs solicitantes más próximos. Con esto se consigue aligerar la organización de los clubs organizadores y repartir los torneos por todo el territorio.
- La Federación realizará la liquidación de cada torneo.
- En el pliego de condiciones se valorarán las candidaturas conjuntas.
- La prueba número 5 se jugará a la vez que el Cto Gallego Absoluto, Tenis Silla y Benjamín del 22 al 28 de Julio de 2019, es decir, en esta fecha se jugarán conjuntamente todas las categorías. Se mantiene como semana protegida.
- Se aprueba revisar el sistema de ponderación en las pruebas Babolat.
- Es importante también destacar la continuidad entre la 6ª prueba y el Master Babolat. En este sentido se está estudiando la fórmula más ágil de organización y publicidad del Master (del 2 al 8 de septiembre), porque hay que organizarlo antes del inicio del curso escolar y de la competición por equipos del cuatrimestre de septiembre-diciembre.
- Se acepta la propuesta de incluir el doble en las pruebas del Master de rango sub 14 y sub 18.

c) En referencia a las ayudas por organización de torneos internacionales y ayudas por organización de competiciones la Federación presenta una previsión de presupuesto entre los 12300€ y los 20000€ como referencia máxima.

- Se solicitan propuestas para realizar el reparto entre las cuantías que ya son fijas y el posible aumento, es decir, alrededor de 8000€.
- Actualmente 12300€ están distribuidos de la siguiente manera:
 - 7000€ Torneos Internacionales – con la previsión de circuito internacional senior
 - 2500€ Premios en metálico Cto Gallego Absoluto- Memorial Antonio Santorio
 - 600€ Premios en metálico Cto Gallego Absoluto de Tenis Silla
 - 1400€ Concentraciones de Ctos Gallegos por Equipos (200€ por concentración juveniles y 400€ para la concentración absoluta)
 - 800€ Premios en metálico Master Regional.
- La Federación propone presupuestar esa diferencia de 7700€, subvencionando a los clubs que organicen torneos con premios en metálico, retornando un porcentaje a decidir. Todo esto haría más atractivo el paso a que los clubs organizarán más competiciones con premios en metálico.

Otra posibilidad puede ser devolver un porcentaje del gasto de los torneos Babolat y Ctos Gallegos.

- La Federación presenta un documento con una serie de subvenciones baremables, como son la organización de torneos con premios en metálico, organización de campeonatos gallegos y organización de pruebas del circuito Babolat.

Parte de los asistentes plantean que sea la propia Federación la que presente paquetes globales de patrocinio a las grandes empresas y reparta el importe conseguido. Se llega a la conclusión de que si eso se consiguiese, el problema es el mismo que se está planteando ahora. ¿Cómo se reparte ese dinero entre los clubes?

La Federación tiene que pensar en la generalidad del tenis en Galicia, en la que se involucren clubes, jugadores, técnicos y árbitros.

Además de la propuesta presentada, se ofrece la posibilidad para que se presenten propuestas relacionadas con la ayudas por organización de campeonatos a los asistentes que mejoren lo presentado, antes de la celebración de la asamblea del 15/12/2018.

Como no hay un acuerdo entre los asistentes y tampoco se presentan propuestas relacionadas directamente con el programa que se quiere incentivar, la mejora en cantidad y calidad de los torneos con premios en metálico, se da la posibilidad de presentar por escrito nuevas propuestas antes de la celebración de la Asamblea General del 15 de Diciembre. El resto de programas, ya sean tecnificación, Campeonatos de España, tienen su propio presupuesto de gastos.

Y no habiendo más temas que tratar, se da por cerrada la sesión siendo las 19: 00, de la que se levanta la presente acta, que firmo con el VºBº del presidente, D. José Mosquera Casero.

1* En lugar de conseguir 0,5 puntos al ganar los dos dobles, se concederá 1 punto para que el resultado final sea un entero. En las fases de eliminatoria el sistema de desempate pasará a ser el siguiente:

- ✓ Diferencia de sets.
- ✓ Diferencia de juegos.
- ✓ El partido número 1 de dobles tendrá un punto extra.

2* Se opta por mantener el sistema establecido. En el que en las fases eliminatorias se contabilizan los sets y juegos, y en caso de empate a todo se disputa un súper tiebreak en el dobles.